FORMATO Nº 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Arauca, 28 de abril del 2026

Señores:
Instituto Departamental del Deporte y la Recreación del Departamento de Arauca INDER Arauca
Carrera: 27 No. 14-158 Barrio Guarataros
Arauca

REFERENCIA: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-001-2026-IND adelante el "Proceso de Contratación".

OBJETO: "ADQUISICION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE, ALIMENTACION, HOSPEDAJE E HIDRATACIÓN DENTRO DEL APOYO TECNICO PARA LA PREPARACION Y PARTICIPACION EN COMPETENCIAS DE LOS DEPORTISTAS Y ENTRENADORES DEL PROGRAMA DEPORTE ASOCIADO Y COMPETITIVO EN REPRESENTACION DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

Estimados señores:

PAULA CONSUELO COLINA TINEO identificada con cedula de ciudadanía Nº 68.287.049 de Arauca, actuando en representación legal de la empresa **VESCOL GROUP SAS ZOMAC** identificada con NIT. 901667362-2, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

1. Estoy autorizada para suscribir y presentar la oferta y para suscribir el contrato si resulto adjudicatario del proceso de contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea adjudicada suscribiré el contrato objeto del proceso de contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los documentos del proceso.
3. Conozco los documentos del proceso, incluyendo adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas por la Entidad.
4. Conozco las leyes de la república de Colombia que rige el proceso de contratación.
5. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto, por lo que asumo la responsabilidad de su revisión con la presentación de esta oferta.

6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el pliego de condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.
9. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
10. En caso de llegar a conocer que los integrantes del proponente plural, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa procesal en que se encuentre el proceso de contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
11. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
12. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.
13. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
14. Si se me adjudica el contrato me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
15. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato, en tanto además conozco el lugar donde se ejecutará el contrato, y en consecuencia, no presentaré reclamos con ocasión de pago de tales gastos.
16. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública; y acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el proceso de contratación, a través del usuario del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II, y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

17. Declaro que:

Proponentes:	Persona Natural ___
	Persona Jurídica Nacional **X**
	Persona Jurídica Extranjera sin sucursal en Colombia____
	Sucursal de Sociedad Extranjera____
	Unión Temporal____
	Consorcio____
	Otro____
Grupo empresarial:	El Proponente o alguno de los miembros del Proponente plural pertenece a un grupo empresarial: sí no **X** Nombre del Grupo Empresarial:
	En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de:
	Matriz _____
	Subordinada _____
	Subsidiaria _____
	Filial _____
	Otro (indicar cuál) _____
Composición de la persona jurídica	El Proponente cotiza en bolsa: sí___ no **X**
	Composición Accionaria del Proponente o de las personas jurídicas que integran el proponente plural (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):
	[Este cuadro se debe diligenciar por cada una de las sociedades que conforman el proponente]:

PORCENTAJE DE PARTICIPACION	NIT, CEDULA O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ACCIONISTA
66,50%	68.287.049 de Arauca	PAULA CONSUELO COLINA TINEO
33,40%	1.116.783.232 de Arauca	GISSELL ARIANIS VESGA COLINA
0,10%	900076575-4	BEATRIZ DAMIRIZ MUJICA R/L FUNDACION ACCION POSITIVA

18. La oferta contiene información reservada en los siguientes folios: NINGUNO

19. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que la Entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.

20. Recibiré notificaciones del contrato en:

PERSONA DE CONTACTO	PAULA CONSUELO COLINA TINEO		
DIRECCION Y CIUDAD	CRA 9B Nº 12 – 97 CASA Nº 2.		
TELEFONO	3134951922	CELULAR:	3134951922
CORREO ELECTRONICO	grupovescol@gmail.com		

21. He leído y acepto lo establecido en el manual de uso y condiciones de la plataforma del SECOP II.

Atentamente,

Nombre del Proponente:	VESCOL GROUP SAS ZOMAC
Nombre del Representante Legal	PAULA CONSUELO COLINA TINEO
C. C. No.	68.287.049 de Arauca
Dirección de correo	CRA 9B Nº 12–97 CASA 2 MERIDIANO 70
Correo electrónico	grupovescol@gmail.com
Telefax	8854289 - 3134951922
Ciudad	Arauca – Arauca



PAULA CONSUELO COLINA TINEO
C.C. Nº 68.287.049 de Arauca
Representante Legal
VESCOL GROUP SAS ZOMAC